



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre, 08 de abril de 2026

C.M.S. PIE N° 17/26

Doctor:

Enrique Leaña Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho.-



C. 1368

De nuestra mayor consideración:

El Pleno del Concejo Municipal de Sucre en Sesión Plenaria N° 39 de 08 de abril de 2026, ha tomado conocimiento el Informe N° 24/26, emitido por la Comisión de Desarrollo Humano, Social y Seguridad Ciudadana, con propuesta de Petición de Informe Escrito, luego de su tratamiento y consideración, ha determinado remitir a su Autoridad bajo el siguiente texto:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO N° 17/26

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva, de conformidad al Art. 8°, 9°, 10°, el numeral 1 del Artículo 17° y el Artículo 34° de la Ley Autonómica N° 434/2024 que modificó la Ley de Fiscalización del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, dé a conocer con documentación de respaldo, respuesta a cada punto de la presente Petición de Informe, respecto a la administración del Cementerio Municipal de Sucre.

1. Informe con documentación de respaldo, si durante la gestión 2024 y/o 2025, el ciudadano de nombre Gustavo Montero, trabaja o trabajó en el Cementerio Municipal de Sucre, dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (G.A.M.S.)? .
2. Informe, cuál es el nombre completo del ciudadano Gustavo Montero, la descripción de los cargos que ocupa y ocupó en el G.A.M.S.
3. Informe, ¿qué cargo o cargos ocupó dentro de la administración del Cementerio General de Sucre y qué periodo de tiempo trabajó en esa repartición del G.A.M.S.? .



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE




4. Informe, si en los registros de administración del Cementerio general del Municipio, se encuentra el osario, con el nombre de registro: Justo Lomar Flores y Eusebia Lomar Pérez.
5. Informe, si el osario se encuentra registrado a perpetuidad de uso, o si el mismo, esta registrado bajo usufructo y a cuántos años.
6. Informe, si en la actual administración del Cementerio Municipal, tienen conocimiento sobre denuncias de supuestos cobros irregulares de dinero, solicitados por el personal dependiente de esa unidad a diferentes usuarios.
7. Informe, si existen denuncias, sobre supuestos actos irregulares, dentro de la administración del Cementerio Municipal, desde la gestión 2015 a la fecha.
8. Informe, qué acciones realizaron las diferentes administraciones del Cementerio general del municipio a la fecha, ante las denuncias recibidas. Entre las gestiones 2020 hasta la 2026.
9. Respalde documentalmente todo lo informado, sea esto con fotocopias simples.

Sin otro particular, saludamos a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abg. Edwin González Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Sra. Jenny Marisol Montaña Daza
CONCEJAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

